

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, 18 SEPTIEMBRE DE 2020

REF: 2018-00263-00.

Secretaría remita nuevamente telegrama a la curadora enunciada en auto de fecha 20 de febrero de 2020., si en el termino allí otorgado no comparece, ingrese al despacho este asunto para resolver lo que corresponda

Notifíquese,



ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ

Juez

(2)

JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL

DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 25

Hoy

La Sria. 21 SEPTIEMBRE DE 2020

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA